



OTRAS COMUNICACIONES

Quart de Poblet (Valencia), 23 de abril de 2004

Muy Sr. Mío,

Por la presente pongo en su conocimiento, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que con fecha 22 de abril de 2004 se ha celebrado un Consejo de Administración de Natra, S.A. en el cual, entre otros, se ha tomado el siguiente acuerdo:

- Modificar el Comité de Auditoría de Natra, S.A. pasando el mismo a tener la siguiente composición:
 - Madbull, S.L., consejero dominical no ejecutivo, representada por D. Manuel Moreno Tarazona.
 - D. Xavier Adserà Gebelli, consejero externo.
 - D. Vicente Domínguez Pérez, consejero no ejecutivo y Presidente del Comité.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

D. Rafael Busutil Chillida
Secretario del Consejo de Administración de Natra, S.A.